

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21100** *Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 229, de 1 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio referente a las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Delineante, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Informador/a juvenil con jornada parcial (20 horas), personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Informador/a juvenil con jornada parcial (30 horas), personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Dos plazas de Informador/a juvenil con jornada parcial (35 horas), personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Psicólogo (juventud) con jornada parcial, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de abogada/o (asesora/asesor jurídica/o juvenil) con jornada parcial, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Monitor/a (de radio) con jornada parcial, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Asesora/asesor Técnica/o juvenil con jornada parcial, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Técnica/o general de juventud con jornada parcial, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Técnica/o general de juventud con jornada completa, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el portal web municipal <http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo/>, apartado Estabilización de empleo temporal.

Elche, 5 de diciembre de 2022.–El Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, Ramón Abad Soler.